



Radicado: D 2023070003226

Fecha: 17/07/2023

Tipo: DECRETO
Destino:



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN**

DECRETO

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial, las conferidas en los artículos 209, 305 numeral 2 y 361 de la Constitución Política; 35 y 36 de la Ley 2056 de 2020 y 1.2.1.2.11 del Decreto 1821 de 2020, Acuerdo 7 de 2022, y

CONSIDERANDO:

1. Que el artículo 209 de la Constitución Política señala que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.
2. Que el numeral 2 del artículo 305 de la Constitución Política otorga a los gobernadores la facultad de dirigir y coordinar la acción administrativa del departamento.
3. Que el 26 de diciembre de 2019 fue expedido el Acto Legislativo 05, por medio del cual se modifica el artículo 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones sobre el Régimen de Regalías y Compensaciones, supeditando las disposiciones en el contenidas a la expedición de una nueva Ley.
4. Que el artículo 361 de la Constitución Política de Colombia consagra que los ingresos del Sistema General de Regalías se destinarán a la financiación de proyectos de inversión, establece los conceptos de distribución y asigna recursos a las entidades territoriales.
5. Que la Ley 2056 de 2020, “Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías”, y el Decreto 1821 de 2020, Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías, determinan el ciclo de viabilidad, priorización y aprobación de proyectos de inversión, asignando nuevas responsabilidades en cabeza de las entidades territoriales.
6. Que de conformidad con el artículo 34 de la Ley 2056 de 2020, el artículo 1.2.1.2.8 del Decreto 1821 de 2020 y el Acuerdo 04 de 2021, la viabilidad estará a cargo de las entidades territoriales.

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

7. Que el artículo 34 de la Ley 2056 de 2020, dispone que cuando sean las entidades territoriales quienes viabilicen y registren los proyectos de inversión se podrán apoyar en conceptos técnicos elaborados por personas jurídicas públicas o privadas o por personas naturales con experiencia y reconocida trayectoria e idoneidad.
8. Que frente a proyectos tipo, el parágrafo 6 del artículo 1.2.1.2.8 del Decreto 1821 de 2020, ordena al Departamento Nacional de Planeación la emisión del respectivo concepto de viabilidad.
9. Que el artículo 35 de la Ley 2056 de 2020 dispone que “la priorización y aprobación de los proyectos de inversión de la asignación para la inversión regional en cabeza de los departamentos estará a cargo de los respectivos departamentos”.
10. Que por su parte, el artículo 36 ibídem consagra que las entidades territoriales receptoras de asignaciones directas y de la asignación para la inversión local, serán las encargadas de priorizar y aprobar los proyectos de inversión que se financiarán con cargo a los recursos que le sean asignados por el Sistema General de Regalías, así como de verificar su disponibilidad, conforme con la metodología del Departamento Nacional de Planeación.
11. Que por otra parte, el artículo 37 ibídem faculta a las entidades territoriales para ejecutar directamente los recursos de asignaciones directas, asignación para la inversión local y del 60% de la asignación para la inversión regional en cabeza de los departamentos.
12. Que en virtud del artículo 1.2.1.2.11 del Decreto 1821 de 2020, las entidades territoriales beneficiarias y los respectivos departamentos serán los encargados de priorizar y aprobar los proyectos de inversión que se financiarán con cargo a los recursos de asignaciones directas y asignación para la inversión regional 60%, y que se encuentren contenidos en el capítulo "Inversiones con cargo al SGR" del respectivo Plan de Desarrollo Territorial.
13. Que atendiendo a lo estipulado en el artículo 1.2.1.2.11 del Decreto 1821 de 2020, corresponderá a las instancias encargadas de adelantar la priorización y aprobación de proyectos de inversión, verificar que dicha acción guarde concordancia con la disponibilidad de caja y saldo presupuestal, conforme a la Ley Bienal de Presupuesto del Sistema General de Regalías, el Plan Bienal de Caja y el cronograma de flujos definido y registrado en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías; así mismo, el literal a) de dicha disposición normativa señala que tratándose de proyectos susceptibles a ser financiados con recursos de las asignaciones directas, serán las entidades beneficiarias quienes realizarán dicha priorización y aprobación.
14. Que de conformidad con el artículo 27 de la Ley 2056 de 2020, la entidad designada como ejecutora del proyecto de inversión deberá hacer uso del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR), para realizar la gestión de ejecución de los recursos asignados y ordenar el pago de las obligaciones legalmente adquiridas directamente desde la cuenta única del Sistema General de Regalías a las cuentas bancarias de los destinatarios finales; de igual manera, el parágrafo segundo de esta disposición normativa ordena que las entidades designadas como ejecutoras, al momento de afectar las apropiaciones en el Sistema de Presupuesto y Giros de Regalías (SPGR), deberán

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

publicar el proceso de contratación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP, o el que haga sus veces.

15. Que en virtud del artículo ibídem, será el Ministerio de Hacienda y Crédito Público quien adelantará los giros de los recursos del Sistema General de Regalías. En todo caso, corresponderá al representante legal de la entidad ejecutora, ordenar el gasto sobre apropiaciones que se incorporan al presupuesto de la entidad, en el capítulo independiente de regalías.
16. Que el capítulo 4 del Acuerdo 07 de 2022 de la Comisión Rectora del SGR, dispone que la priorización de los proyectos de inversión deberá evidenciarse en el acto administrativo generado por la entidad competente y cargado en el Banco de Proyectos de Inversión. Así mismo, establece el contenido mínimo de los actos administrativos aprobatorios de los proyectos de inversión.
17. Que el artículo 4.4.5 del Acuerdo 07 de 2022 faculta que “cuando una misma entidad o instancia sea competente para decidir sobre dos (2) o más etapas del ciclo del proyecto, así como de la designación del ejecutor e instancia encargada de contratar la interventoría, según corresponda, de uno o más proyectos, dichas decisiones podrán ser tomadas en un mismo momento y emitidas de manera conjunta en el mismo acto administrativo, incluyendo las demás decisiones a las que haya lugar”.
18. Que se formularon y presentaron los siguientes proyectos de inversión:

MUNICIPIO BENEFICIARIO	BPIN	NOMBRE	VALOR TOTAL	FUENTES
Municipio de Abriaquí	2023003050033	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Abriaquí, Antioquia	\$70.273.168,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Alejandría	2023003050035	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Alejandría, Antioquia	\$101.995.488,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Andes	2023003050036	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Andes, Antioquia	\$685.686.176,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Angostura	2023003050037	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Angostura, Antioquia	\$235.229.232,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia.

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

				Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Arboletes	2023003050038	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Arboletes, Antioquia	\$1.203.152.104,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Belmira	2023003050039	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Belmira, Antioquia	\$168.012.208,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Betania	2023003050040	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Betania, Antioquia	\$134.556.796,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Briceño	2023003050041	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Briceño, Antioquia	\$211.051.680,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Buriticá	2023003050042	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Buriticá, Antioquia	\$213.623.760,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Caldas	2023003050043	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Caldas, Antioquia	\$436.880.304,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Cañasgordas	2023003050044	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Cañasgordas, Antioquia	\$384.066.928,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Carolina del Príncipe	2023003050045	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Carolina del Príncipe, Antioquia	\$ 48.324.752,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia.

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

				Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Chigorodó	2023003050046	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Chigorodó, Antioquia	\$1.696.513.616,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Cisneros	2023003050047	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Cisneros, Antioquia	\$226.585.240,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Cocorná	2023003050048	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Cocorná, Antioquia	\$447.340.096,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Concordia	2023003050050	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Concordia, Antioquia	\$314.449.296,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Copacabana	2023003050051	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Copacabana, Antioquia	\$447.854.512,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Ebéjico	2023003050052	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Ebéjico, Antioquia	\$198.987.400,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de El Retiro	2023003050053	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de El Retiro, Antioquia	\$267.808.912,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Frontino	2023003050054	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Frontino, Antioquia	\$603.208.144,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia.

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

				Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Girardota	2023003050055	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Girardota, Antioquia	\$457.715.806,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Guatapé	2023003050056	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Guatapé, Antioquia	\$ 88.510.440,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Hispania	2023003050057	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Hispania, Antioquia	\$109.883.200,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Ituango	2023003050058	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Ituango, Antioquia	\$605.780.224,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Jardín	2023003050059	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Jardín, Antioquia	\$214.346.392,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Jericó	2023003050060	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Jericó, Antioquia	\$171.536.570,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Murindó	2023003050061	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Murindó, Antioquia	\$186.567.928,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Mutatá	2023003050062	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Mutatá, Antioquia	\$597.892.512,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia.

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

				Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Olaya	2023003050063	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Olaya, Antioquia	\$ 79.018.240,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Peque	2023003050064	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Peque, Antioquia	\$292.370.176,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Puerto Berrio	2023003050034	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Puerto Berrio, Antioquia	\$498.953.168,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Salgar	2023003050065	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Salgar, Antioquia	\$327.995.584,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de San Carlos	2023003050066	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Carlos, Antioquia	\$478.719.472,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de San Francisco	2023003050067	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Francisco, Antioquia	\$170.584.288,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de San Jerónimo	2023003050068	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Jerónimo, Antioquia	\$270.038.048,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de San Juan de Urabá	2023003050069	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Juan de Urabá, Antioquia	\$879.869.030,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia.

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

				Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de San Luis	2023003050070	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Luis, Antioquia	\$518.702.968,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de San Pedro de Urabá	2023003050071	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Pedro de Urabá, Antioquia	\$1.155.176.512,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de San Rafael	2023003050072	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Rafael, Antioquia	\$358.346.128,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de San Roque	2023003050073	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Roque, Antioquia	\$412.874.224,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Santa Bárbara	2023003050074	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Santa Bárbara, Antioquia	\$322.931.036,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Santo Domingo	2023003050075	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Santo Domingo, Antioquia	\$316.825.408,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Sopetrán	2023003050076	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Sopetrán, Antioquia	\$249.455.284,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Toledo	2023003050077	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Toledo, Antioquia	\$180.701.136,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia.

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

				Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Valparaiso	2023003050078	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Valparaiso, Antioquia	\$ 87.248.896,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Vegachí	2023003050079	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Vegachí, Antioquia	\$347.028.976,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Vigía del Fuerte	2023003050080	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Vigía del Fuerte, Antioquia	\$441.560.392,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Yalí	2023003050081	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Yalí, Antioquia	\$129.602.480,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.
Municipio de Yolombó	2023003050082	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Yolombó, Antioquia	\$322.263.520,00	SGR Asignaciones Directas del departamento de Antioquia. Aportes en especie, Departamento de Antioquia.

19. Que del valor total de cada uno de los proyectos relacionados en la consideración anterior, el departamento de Antioquia destinará un aporte en especie por valor de siete millones de pesos (\$ 7.000.000), para financiar la actividad "Realizar seguimiento integral a la ejecución del proyecto", los cuales se incluyen en el valor indicado anteriormente.

20. Que en este sentido, se presentaron los siguientes anexos y soportes de los proyectos de inversión:

- MAG WEB completamente diligenciada.
- Presupuesto detallado.
- Certificado de precios unitarios suscrito por el Secretario de Inclusión Social y Familia.
- Cronograma de ejecución del proyecto.
- Certificados de no financiación con otras fuentes, suscrito por el Gobernador del departamento de Antioquia.
- Certificados que aplican requisitos dada la naturaleza del proyecto suscritos por el Secretario de Inclusión Social y Familia.

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

- Proyecto NO ubicado en zona de alto riesgo y concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal y EOT.
 - Planos originales.
 - Titularidad de los predios.
 - Servicios públicos.
- Análisis de riesgo.
 - Certificado de sostenibilidad suscrito por el Gobernador de Antioquia.
 - Documento técnico del proyecto.
 - Diseños, y estudios del objetivo a cumplir.
 - Concepto de viabilidad de cada proyecto.
 - Resolución de viabilidad de cada proyecto.
 - Anexo 2 de viabilidad de cada proyecto.
21. Que en virtud de las competencias otorgadas mediante el artículo 30 de la Ley 2056 de 2020, el gobernador (e) del departamento de Antioquia expidió el Decreto 2021070002266 del 24 de junio de 2021, mediante el cual incorporó el capítulo independiente de inversiones con cargo al SGR al Plan de Desarrollo UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023.
22. Que los proyectos de inversión del Programa de Alimentación Escolar – PAE, se encuentran en el Plan de Desarrollo UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023, en la línea estratégica “Nuestro Vida”, en el componente “Maná Plus: Seguridad alimentaria y nutricional para Antioquia”.
23. Que los proyectos de inversión del programa de alimentación escolar – PAE, se articulan con la categoría de las iniciativas priorizadas “Fortalecimiento de las instituciones educativas urbanas y rurales del departamento de Antioquia” y “Fortalecimiento de la política pública con enfoque poblacional en el departamento de Antioquia” del capítulo independiente de inversiones con cargo al Sistema General de Regalías, incorporado al Plan de Desarrollo Territorial UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023, mediante Decreto 2021070002266 del 24 de junio de 2021.
24. Que al analizar los proyectos de inversión del programa de alimentación escolar – PAE, la Secretaría de Inclusión Social y Familia del departamento de Antioquia, encontró que cumplían con los requisitos establecidos en la Ley 2056 de 2020, Decreto 1821 de 2020, Acuerdo 04 de 2021, Acuerdo 07 de 2022 y el documento denominado “Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos” emitido por el Departamento Nacional de Planeación; los cuales se encuentran publicados en la página web <https://www.sgr.gov.co/Normativa/Gu%C3%ADasInstructivosyFormatos/Gu%C3%ADasorientadorasnuevaLeydeRegal%C3%ADas.aspx>
25. Que desde la Secretaría de Inclusión Social y Familia del departamento de Antioquia se emitieron conceptos de viabilidad favorable frente a los proyectos del programa de alimentación escolar – PAE mediante la siguientes resoluciones:

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

BPIN	NOMBRE PROYECTO	RESOLUCIÓN
2023003050033	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Abriaquí, Antioquia	Nº 2023060082069 del 8 de julio de 2023
2023003050035	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Alejandría, Antioquia	Nº 2023060082070 del 8 de julio de 2023
2023003050036	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Andes, Antioquia	Nº 2023060082071 del 8 de julio de 2023
2023003050037	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Angostura, Antioquia	Nº 2023060082072 del 8 de julio de 2023
2023003050038	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Arboletes, Antioquia	Nº 2023060082073 del 8 de julio de 2023
2023003050039	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Belmira, Antioquia	Nº 2023060082176 del 10 de julio de 2023
2023003050040	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Betania, Antioquia	Nº 2023060082175 del 10 de julio de 2023
2023003050041	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Briceño, Antioquia	Nº 2023060082190 del 10 de julio de 2023
2023003050042	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Buriticá, Antioquia	Nº 2023060082189 del 10 de julio de 2023
2023003050043	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Caldas, Antioquia	Nº 2023060082191 del 10 de julio de 2023
2023003050044	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Cañasgordas, Antioquia	Nº 2023060082177 del 10 de julio de 2023
2023003050045	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Carolina del Príncipe, Antioquia	Nº 2023060082187 del 10 de julio de 2023
2023003050046	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Chigorodó, Antioquia	Nº 2023060082192 del 10 de julio de 2023
2023003050047	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Cisneros, Antioquia	Nº 2023060082193 del 10 de julio de 2023
2023003050048	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Cocorná, Antioquia	Nº 2023060082278 del 11 de julio de 2023
2023003050050	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Concordia, Antioquia	Nº 2023060082301 del 11 de julio de 2023
2023003050051	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Copacabana, Antioquia	Nº 2023060082315 del 11 de julio de 2023
2023003050052	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Ebéjico, Antioquia	Nº 2023060082476 del 12 de julio de 2023
2023003050053	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de El Retiro, Antioquia	Nº 2023060082486 del 12 de julio de 2023
2023003050054	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Frontino, Antioquia	Nº 2023060082684 del 13 de julio de 2023
2023003050055	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Girardota, Antioquia	Nº 2023060082477 del 12 de julio de 2023
2023003050056	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Guatapé, Antioquia	Nº 2023060082472 del 12 de julio de 2023
2023003050057	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Hispania, Antioquia	Nº 2023060082470 del 12 de julio de 2023
2023003050058	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Ituango, Antioquia	Nº 2023060082475 del 12 de julio de 2023
2023003050059	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Jardín, Antioquia	Nº 2023060082469 del 12 de julio de 2023
2023003050060	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Jericó, Antioquia	Nº 2023060082483 del 12 de julio de 2023
2023003050061	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Murindó, Antioquia	Nº 2023060082485 del 12 de julio de 2023
2023003050062	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Mutatá, Antioquia	Nº 2023060082487 del 12 de julio de 2023

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

2023003050063	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Olaya, Antioquia	Nº 2023060082490 del 12 de julio de 2023
2023003050064	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Peque, Antioquia	Nº 2023060082491 del 12 de julio de 2023
2023003050034	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Puerto Berrio, Antioquia	Nº 2023060082489 del 12 de julio de 2023
2023003050065	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Salgar, Antioquia	Nº 2023060082492 del 12 de julio de 2023
2023003050066	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Carlos, Antioquia	Nº 2023060082493 del 12 de julio de 2023
2023003050067	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Francisco, Antioquia	Nº 2023060082501 del 12 de julio de 2023
2023003050068	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Jerónimo, Antioquia	Nº 2023060082500 del 12 de julio de 2023
2023003050069	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Juan de Urabá, Antioquia	Nº 2023060082502 del 12 de julio de 2023
2023003050070	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Luis, Antioquia	Nº 2023060082568 del 13 de julio de 2023
2023003050071	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Pedro de Urabá, Antioquia	Nº 2023060082571 del 13 de julio de 2023
2023003050072	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Rafael, Antioquia	Nº 2023060082569 del 13 de julio de 2023
2023003050073	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Roque, Antioquia	Nº 2023060082572 del 13 de julio de 2023
2023003050074	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Santa Bárbara, Antioquia	Nº 2023060082612 del 13 de julio de 2023
2023003050075	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Santo Domingo, Antioquia	Nº 2023060082615 del 13 de julio de 2023
2023003050076	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Sopetrán, Antioquia	Nº 2023060082613 del 13 de julio de 2023
2023003050077	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Toledo, Antioquia	Nº 2023060082618 del 13 de julio de 2023
2023003050078	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Valparaíso, Antioquia	Nº 202306008777 del 14 de julio de 2023
2023003050079	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Vegachí, Antioquia	Nº 2023060082680 del 13 de julio de 2023
2023003050080	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Vigía del Fuerte, Antioquia	Nº 2023060082683 del 13 de julio de 2023
2023003050081	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Yalí, Antioquia	Nº 2023060082685 del 13 de julio de 2023
2023003050082	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Yolombó, Antioquia	Nº 2023060082682 del 13 de julio de 2023

26. Que dichos conceptos de viabilidad fueron registrados en el Banco de Proyectos de Inversión del Sistema General de Regalías.

27. Que atendiendo a lo establecido en el artículo 161 de la Ley 2056 de 2020, solo se requerirá autorización previa para pactar la recepción de bienes y servicios en bienalidades siguientes a la de la celebración del compromiso, cuando se asuman dichas obligaciones con cargo a presupuestos de vigencias posteriores. En consecuencia, frente a los proyectos de inversión del Programa de Alimentación Escolar – PAE en el departamento de Antioquia; se podrá pactar la recepción de bienes y servicios en

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

- bienalidades siguientes, sin previa autorización, siempre y cuando no se requiera vigencia futura de recursos.
28. Que en virtud de lo dispuesto en el párrafo 3 del artículo 6 de la Ley 2056 de 2020, la entidad designada ejecutora de los proyectos de inversión deberá ser de naturaleza pública y tendrá a su cargo la contratación de la interventoría.
29. Que por la naturaleza de los proyectos de inversión del Programa de Alimentación Escolar – PAE, su ejecución no requiere contratación de interventoría.
30. Que el artículo 169 ibídem, dispone que las entidades ejecutoras de proyectos de inversión deben acreditar su adecuado desempeño en la gestión de los recursos del Sistema General de Regalías con la metodología que disponga el Departamento Nacional de Planeación.
31. Que el artículo 1.2.1.2.29 del Decreto 625 de 2022, dispone que "(...) La entidad que presentó el proyecto será la responsable de garantizar que se cumplan dichos criterios, estableciendo su buen desempeño (...)". Así mismo, dispone que "cuando la entidad propuesta para la ejecución del proyecto no haya sido objeto de medición de desempeño en los dos (2) años inmediatamente anteriores, no se requerirá la acreditación del adecuado desempeño".
32. Que las siguientes entidades de naturaleza pública fueron propuestas como entidad ejecutora, así como las responsables de contratar la interventoría de los proyectos de inversión:

BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD EJECUTORA PROPUESTA	NIT
2023003050033	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Abriaquí, Antioquia	Municipio de Abriaquí	890.981.251-1
2023003050035	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Alejandría, Antioquia	Municipio de Alejandría	890.983.701-1
2023003050036	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Andes, Antioquia	Municipio de Andes	890.980.342-7
2023003050037	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Angostura, Antioquia	Municipio de Angostura	890.982.141-2
2023003050038	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Arboletes, Antioquia	Municipio de Arboletes	890.985.623-4
2023003050039	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Belmira, Antioquia	Municipio de Belmira	890.981.880-2
2023003050040	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Betania, Antioquia	Municipio de Betania	890.981.880-2
2023003050041	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Briceño, Antioquia	Municipio de Briceño	890.984.415-4

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

2023003050042	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Buriticá, Antioquia	Municipio de Buriticá	890.983.808-0
2023003050043	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Caldas, Antioquia	Municipio de Caldas	890.980.447-1
2023003050044	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Cañasgordas, Antioquia	Municipio de Cañasgordas	890.982.238-8
2023003050045	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Carolina del Príncipe, Antioquia	Municipio de Carolina del Príncipe	890.984.068-1
2023003050046	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Chigorodó, Antioquia	Municipio de Chigorodó	890.980.998-8
2023003050047	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Cisneros, Antioquia	Municipio de Cisneros	890.910.913-3
2023003050048	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Cocorná, Antioquia	Municipio de Cocorná	890.984.634-0
2023003050050	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Concordia, Antioquia	Municipio de Concordia	890.982.261-8
2023003050051	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Copacabana, Antioquia	Municipio de Copacabana	890.980.767-3
2023003050052	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Ebéjico, Antioquia	Municipio de Ebéjico	890.983.664-7
2023003050053	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de El Retiro, Antioquia	Municipio de El Retiro	890.983.674-0
2023003050054	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Frontino, Antioquia	Municipio de Frontino	890.983.706-8
2023003050055	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Girardota, Antioquia	Municipio de Girardota	890.980.807-1
2023003050056	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Guatapé, Antioquia	Municipio de Guatapé	890.983.830-3
2023003050057	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Hispania, Antioquia	Municipio de Hispania	890.984.986-8
2023003050058	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Ituango, Antioquia	Municipio de Ituango	890.982.278-2
2023003050059	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Jardín, Antioquia	Municipio de Jardín	890.982.294-0
2023003050060	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Jericó, Antioquia	Municipio de Jericó	890.981.069-5
2023003050061	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Murindó, Antioquia	Municipio de Murindó	890.984.882-0

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

2023003050062	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Mutatá, Antioquia	Municipio de Mutatá	890.980.950-5
2023003050063	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Olaya, Antioquia	Municipio de Olaya	890.984.161-9
2023003050064	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Peque, Antioquia	Municipio de Peque	890.982.301-4
2023003050034	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Puerto Berrio, Antioquia	Municipio de Puerto Berrio	890.980.049-3
2023003050065	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Salgar, Antioquia	Municipio de Salgar	890.980.577-0
2023003050066	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Carlos, Antioquia	Municipio de San Carlos	890.983.740-9
2023003050067	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Francisco, Antioquia	Municipio de San Francisco	800.022.791-4
2023003050068	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Jerónimo, Antioquia	Municipio de San Jerónimo	890.920.814-5
2023003050069	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Juan de Urabá, Antioquia	Municipio de San Juan de Urabá	800.013.676-7
2023003050070	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Luis, Antioquia	Municipio de San Luis	890.984.376-5
2023003050071	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Pedro de Urabá, Antioquia	Municipio de San Pedro de Urabá	890.983.814-5
2023003050072	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Rafael, Antioquia	Municipio de San Rafael	890.982.123-1
2023003050073	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Roque, Antioquia	Municipio de San Roque	890.980.850-7
2023003050074	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Santa Bárbara, Antioquia	Municipio de Santa Bárbara	890.980.344-1
2023003050075	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Santo Domingo, Antioquia	Municipio de Santo Domingo	890.983.803-4
2023003050076	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Sopetrán, Antioquia	Municipio de Sopetrán	890.981.080-7
2023003050077	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Toledo, Antioquia	Municipio de Toledo	890.981.367-5
2023003050078	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Valparaíso, Antioquia	Municipio de Valparaíso	890.984.186-2
2023003050079	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Vegachí, Antioquia	Municipio de Vegachí	890.985.285-8

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

2023003050080	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Vigía del Fuerte, Antioquia	Municipio de Vigía del Fuerte	800.020.665-5
2023003050081	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Yalí, Antioquia	Municipio de Yalí	890.980.964-8
2023003050082	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Yolombó, Antioquia	Municipio de Yolombó	890.984.030-2

33. Que una vez consultado el Índice de Gestión de Proyectos de Regalías – IGPR, de las entidades ejecutoras propuestas, se identificó que el Índice de Gestión de Proyectos de Regalías es adecuado, con los siguientes resultados:

ENTIDAD EJECUTORA PROPUESTA	NIT	IGPR PROMEDIO ÚLTIMAS 4 MEDICIONES	IGPR ÚLTIMA MEDICIÓN
Municipio de Abriaquí	890.981.251-1	50.07 "Bajo"	90.0 "Alto"
Municipio de Alejandría	890.983.701-1	78 "Alto"	88.6 "Alto"
Municipio de Andes	890.980.342-7	54.67 "Medio"	68.8 "Medio"
Municipio de Angostura	890.982.141-2	80.82 "Alto"	52.9 "Medio"
Municipio de Arboletes	890.985.623-4	80.6 "Alto" (3 mediciones)	67.0 "Medio"
Municipio de Belmira	890.981.880-2	82.35 "Alto"	89.4 "Alto"
Municipio de Betania	890.981.880-2	90.12 "Alto"	86.3 "Alto"
Municipio de Briceño	890.984.415-4	77.57 "Alto"	73.3 "Medio"
Municipio de Buriticá	890.983.808-0	Última medición IV 2022	100 "Excelente"
Municipio de Caldas	890.980.447-1	90.0 "Alto"	90.0 "Alto"
Municipio de Cañasgordas	890.982.238-8	85 "Alto"	92.5 "Alto"
Municipio de Carolina del Príncipe	890.984.068-1	90.85 "Alto"	95 "Alto"
Municipio de Chigorodó	890.980.998-8	72.25 "Medio"	82.3 "Alto"
Municipio de Cisneros	890.910.913-3	68.07 "Medio"	90.2 "Alto"
Municipio de Cocorná	890.984.634-0	81.57 "Alto"	82.5 "Alto"
Municipio de Concordia	890.982.261-8	54.8 "Medio"	85.8 "Alto"
Municipio de Copacabana	890.980.767-3	No medido	No medido
Municipio de Ebéjico	890.983.664-7	85.34 Alto	95 "Alto"
Municipio de El Retiro	890.983.674-0	75.15 "Alto"	90.0 "Alto"
Municipio de Frontino	890.983.706-8	64,16 Medio	No medido
Municipio de Girardota	890.980.807-1	No medido	No medido
Municipio de Guatapé	890.983.830-3	82.57 "Alto"	60.3 "Medio"
Municipio de Hispania	890.984.986-8	91.25 "Alto"	95.0 "Alto"
Municipio de Ituango	890.982.278-2	60.8 "Medio"	78.10 "Alto"
Municipio de Jardín	890.982.294-0	No medido	No medido
Municipio de Jericó	890.981.069-5	56.3 "Medio"	51.5 "Medio"
Municipio de Murindó	890.984.882-0	73.12 "Medio"	67.5 "Medio"
Municipio de Mutatá	890.980.950-5	74.5 "Medio"	64.8 "Medio"
Municipio de Olaya	890.984.161-9	79.2 "Alto"	81.4 "Alto"
Municipio de Peque	890.982.301-4	67.55 "Medio"	73.0 "Medio"
Municipio de Puerto Berrio	890.980.049-3	73.4 "Medio"	68.4 "Medio"
Municipio de Salgar	890.980.577-0	71.2 "Medio"	76.5 "Medio"
Municipio de San Carlos	890.983.740-9	No medido	No medido
Municipio de San Francisco	800.022.791-4	89.12 "Alto"	90.0 "Alto"
Municipio de San Jerónimo	890.920.814-5	82.5 "Alto"	90.0 "Alto"
Municipio de San Juan de Urabá	800.013.676-7	77.5 "Alto"	80.90 "Alto"
Municipio de San Luis	890.984.376-5	No medido	No medido
Municipio de San Pedro de Urabá	890.983.814-5	67.2 "Medio"	69.8 "Medio"
Municipio de San Rafael	890.982.123-1	75.01 "Medio"	90.0 "Alto"
Municipio de San Roque	890.980.850-7	85.45 "Alto"	43.50 "Bajo"

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Municipio de Santa Bárbara	890.980.344-1	72.72 "Medio"	49.40 "Bajo"
Municipio de Santo Domingo	890.983.803-4	81.6 "Alto"	80.0 "Alto"
Municipio de Sopetrán	890.981.080-7	90.9 "Alto"	88.6 "Alto"
Municipio de Toledo	890.981.367-5	76.4 "Alto"	83.3 "Alto"
Municipio de Valparaíso	890.984.186-2	74.9 "Medio"	87.5 "Alto"
Municipio de Vegachí	890.985.285-8	87.84 Alto	81.7 Alto
Municipio de Vigía del Fuerte	800.020.665-5	58.78 Medio	70 Medio
Municipio de Yalí	890.980.964-8	90 Alto	No medido
Municipio de Yolombó	890.984.030-2	73.8 "Medio"	75.0 "Medio"

34. Que una vez aprobado el proyecto de inversión, las entidades designadas como ejecutoras del proyecto deberán aceptar la ejecución en los términos del artículo 2.1.1.5.1. del Decreto 1821 de 2020. Adicionalmente, en virtud de lo establecido en el artículo 2.1.1.3.6 del mismo cuerpo normativo, los recursos del SGR destinados para el financiamiento del proyecto, deberán incorporarse en un capítulo presupuestal independiente con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO 1º. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión "Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Abriaquí, Antioquia", BPIN 2023003050033, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050033	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Abriaquí, Antioquia	Educación	III	\$ 70.273.168,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$63.273.168,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 70.273.168,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$63.273.168,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

EJECUCIÓN PROYECTO			
Valor Total		Tipo de Recurso	
\$ 70.273.168,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Abriaquí, identificado con NIT 890.981.251-1	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia
		Valor Ejecución	\$ 70.273.168,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA
		Valor Interventoría	NA
Municipios Beneficiarios del Proyecto		Abriaquí	

ARTÍCULO 2º. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión "Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Alejandría, Antioquia", BPIN 2023003050035, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050035	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Alejandría, Antioquia	Educación	III	\$ 101.995.488,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 94.995.488,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 101.995.488,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 94.995.488,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO			
Valor Total		Tipo de Recurso	
\$ 101.995.488,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Alejandría, identificado con NIT 890.983.701-1	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia
		Valor Ejecución	\$ 101.995.488,00
	NA	Fuente	NA

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Instancia pública designada para la contratación de interventoría		Valor Interventoría	NA
Municipios Beneficiarios del Proyecto			Alejandro

ARTÍCULO 3º. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión “Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Andés, Antioquia”, BPIN 2023003050036, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050036	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Andés, Antioquia	Educación	III	\$685.686.176,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$678.686.176,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$685.686.176,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$678.686.176,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO			
Valor Total		Tipo de Recurso	
\$685.686.176,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Andés, identificado con NIT 890.980.342-7	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia
		Valor Ejecución	\$685.686.176,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA
		Valor Interventoría	NA
Municipios Beneficiarios del Proyecto		Andes	

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

ARTÍCULO 4º. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión “Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Angostura, Antioquia”, BPIN 2023003050037, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050037	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Angostura, Antioquia	Educación	III	\$ 235.229.232,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 228.229.232,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 235.229.232,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 228.229.232,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO			
Valor Total		Tipo de Recurso	
\$ 235.229.232,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio / de Angostura, identificado con NIT 890.982.141-2	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia
		Valor Ejecución	\$ 235.229.232,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA
		Valor Interventoría	NA
Municipios Beneficiarios del Proyecto		Angostura/	

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

ARTÍCULO 5º. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión “Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Arboletes, Antioquia”, BPIN 2023003050038, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050038	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Arboletes, Antioquia	Educación	III	\$ 1.203.152.104,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 1.196.152.104,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 1.203.152.104,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$1.196.152.104,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO			
Valor Total		Tipo de Recurso	
\$ 1.203.152.104,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Arboletes, identificado con NIT 890.985.623-4	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia
		Valor Ejecución	\$ 1.203.152.104,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA
		Valor Interventoría	NA
Municipios Beneficiarios del Proyecto		Arboletes	

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

ARTÍCULO 6º. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión “Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Belmira, Antioquia”, BPIN 2023003050039, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050039	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Belmira, Antioquia	Educación	III	\$ 168.012.208,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 161.012.208,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 168.012.208,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 161.012.208,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO					
Valor Total		Tipo de Recurso			
\$ 168.012.208,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia			
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Belmira, identificado con NIT 890.981.880-2	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia		
		Valor Ejecución	\$ 168.012.208,00		
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA		
		Valor Interventoría	NA		
Municipios Beneficiarios del Proyecto				Belmira	

ARTÍCULO 7º. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión “Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Betania, Antioquia”, BPIN 2023003050040, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050040	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Betania, Antioquia	Educación	III	\$ 134.556.796,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 127.556.796,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 134.556.796,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 127.556.796,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO			
Valor Total		Tipo de Recurso	
\$ 134.556.796,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Betania, identificado con NIT 890.981.880-2	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia
		Valor Ejecución	\$ 134.556.796,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA
		Valor Interventoría	NA
Municipios Beneficiarios del Proyecto		Betania	

ARTÍCULO 8º. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión “Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Briceño, Antioquia”, BPIN 2023003050041, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050041	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Briceño, Antioquia	Educación	III	\$ 211.051.680,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 204.051.680,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 211.051.680,00			

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 204.051.680,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO			
Valor Total		Tipo de Recurso	
\$ 211.051.680,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Briceño, identificado con NIT 890.984.415-4	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia
		Valor Ejecución	\$ 211.051.680,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA
		Valor Interventoría	NA
Municipios Beneficiarios del Proyecto		Briceño	

ARTÍCULO 9º. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión "Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Buriticá, Antioquia", BPIN 2023003050042, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050042	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Buriticá, Antioquia	Educación	III	\$ 213.623.760,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 206.623.760,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 213.623.760,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 206.623.760,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO			
Valor Total		Tipo de Recurso	
\$ 213.623.760,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Buriticá, identificado con NIT 890.983.808-0	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia
		Valor Ejecución	\$ 213.623.760,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA
		Valor Interventoría	NA
Municipios Beneficiarios del Proyecto		Buriticá	

ARTÍCULO 10º. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión "Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Caldas, Antioquia", BPIN 2023003050043, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050043	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Caldas, Antioquia	Educación	III	\$ 436.880.304,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 429.880.304,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 436.880.304,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 429.880.304,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

EJECUCIÓN PROYECTO			
Valor Total		Tipo de Recurso	
\$ 436.880.304,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Caldas, identificado con NIT 890.980.447-1	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia
		Valor Ejecución	\$ 436.880.304,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA
		Valor Interventoría	NA
Municipios Beneficiarios del Proyecto		Caldas	

ARTÍCULO 11°. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión "Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Cañasgordas, Antioquia", BPIN 2023003050044, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050044	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Cañasgordas, Antioquia	Educación	III	\$ 384.066.928,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 377.066.928,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 384.066.928,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 377.066.928,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO			
Valor Total		Tipo de Recurso	
\$ 384.066.928,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
Entidad pública designada	Municipio de Cañasgordas,	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

ejecutora del proyecto	identificado con NIT 890.982.238-8	Valor Ejecución	\$ 384.066.928,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA
		Valor Interventoría	NA
Municipios Beneficiarios del Proyecto			Cañasgordas ✓

ARTÍCULO 12°. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión "Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Carolina del Príncipe, Antioquia", BPIN 2023003050045, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050045	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Carolina del Príncipe, Antioquia ✓	Educación	III	\$ 48.324.752,00
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 41.324.752,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial		\$ 48.324.752,00		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 41.324.752,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO			
Valor Total		Tipo de Recurso	
\$ 48.324.752,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Carolina del Príncipe, identificado con NIT 890.984.068-1 ✓	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia
		Valor Ejecución	\$ 48.324.752,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA
		Valor Interventoría	NA
Municipios Beneficiarios del Proyecto		Carolina del Príncipe ✓	

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

ARTÍCULO 13°. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión “Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Chigorodó, Antioquia”, BPIN 2023003050046, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050046	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Chigorodó, Antioquia	Educación	III	\$ 1.696.513.616,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 1.689.513.616,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 1.696.513.616,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupue stal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$1.689.513.616,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO					
Valor Total		Tipo de Recurso			
\$ 1.696.513.616,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia			
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Chigorodó, identificado con NIT 890.980.998-8	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia		
		Valor Ejecución	\$ 1.696.513.616,00		
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA		
		Valor Interventoría	NA		
Municipios Beneficiarios del Proyecto		Chigorodó			

ARTÍCULO 14°. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión “Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Cisneros, Antioquia”, BPIN 2023003050047, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050047	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Cisneros, Antioquia	Educación	III	\$ 226.585.240,00

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 219.585.240,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 226.585.240,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 219.585.240,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO					
Valor Total		Tipo de Recurso			
\$ 226.585.240,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia			
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Cisneros, identificado con NIT 890.910.913-3	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia		
		Valor Ejecución	\$ 226.585.240,00		
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA		
		Valor Interventoría	NA		
Municipios Beneficiarios del Proyecto				Cisneros ✓	

ARTÍCULO 15°. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión “Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Cocorná, Antioquia”, BPIN 2023003050048, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
2023003050048	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Cocorná, Antioquia	Educación	III	\$ 447.340.096,00
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 440.340.096,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
Valor Aprobado por la Entidad Territorial		\$ 447.340.096,00		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 440.340.096,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO			
Valor Total		Tipo de Recurso	
\$ 447.340.096,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Cocorná, identificado con NIT 890.984.634-0	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia
		Valor Ejecución	\$ 447.340.096,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA
		Valor Interventoría	NA
Municipios Beneficiarios del Proyecto		Cocorná	

ARTÍCULO 16°. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión "Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Concordia, Antioquia", BPIN 2023003050050, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050050	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Concordia, Antioquia	Educación	III	\$ 314.449.296,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 307.449.296,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado	\$ 314.449.296,00			

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
por la Entidad Territorial				

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 307.449.296,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023
EJECUCIÓN PROYECTO						
Valor Total			Tipo de Recurso			
\$ 314.449.296,00			SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia			
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Concordia, identificado con NIT 890.982.261-8	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia			
		Valor Ejecución	\$ 314.449.296,00			
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA			
		Valor Interventoría	NA			
Municipios Beneficiarios del Proyecto				Concordia ✓		

ARTÍCULO 17°. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión "Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Copacabana, Antioquia", BPIN 2023003050051, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050051	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Copacabana, Antioquia ✓	Educación	III	\$ 447.854.512,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$440.854.512,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 447.854.512,00			

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$440.854.512,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO			
Valor Total		Tipo de Recurso	
\$ 447.854.512,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Copacabana, identificado con NIT 890.980.767-3	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia
		Valor Ejecución	\$ 447.854.512,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA
		Valor Interventoría	NA
Municipios Beneficiarios del Proyecto		Copacabana	

ARTÍCULO 18°. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión "Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Ebéjico, Antioquia", BPIN 2023003050052, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050052	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Ebéjico, Antioquia	Educación	III	\$ 198.987.400,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 191.987.400,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 198.987.400,00			

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 191.987.400,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO			
Valor Total		Tipo de Recurso	
\$ 198.987.400,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Ebéjico, identificado con NIT 890.983.664-7	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia
		Valor Ejecución	\$ 198.987.400,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA
		Valor Interventoría	NA
Municipios Beneficiarios del Proyecto		Ebéjico	

ARTÍCULO 19º. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión "Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de El Retiro, Antioquia", BPIN 2023003050053, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050053	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de El Retiro, Antioquia	Educación	III	\$ 267.808.912,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 260.808.912,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 267.808.912,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 260.808.912,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO					
Valor Total			Tipo de Recurso		
\$ 267.808.912,00			SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia		
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de El Retiro, identificado con NIT 890.983.674-0	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia		
		Valor Ejecución	\$ 267.808.912,00		
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA		
		Valor Interventoría	NA		
Municipios Beneficiarios del Proyecto				El Retiro	

ARTÍCULO 20º. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión “Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Frontino, Antioquia”, BPIN 2023003050054, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050053	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Frontino, Antioquia	Educación	III	\$ 603.208.144,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 596.208.144,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 603.208.144,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 596.208.144,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

EJECUCIÓN PROYECTO			
Valor Total		Tipo de Recurso	
\$ 603.208.144,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Frontino, identificado con NIT 890.983.706-8	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia
		Valor Ejecución	\$ 603.208.144,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA
		Valor Interventoría	NA
Municipios Beneficiarios del Proyecto		Frontino	

ARTÍCULO 21°. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión “Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Girardota, Antioquia”, BPIN 2023003050055, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050055	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Girardota, Antioquia	Educación	III	\$ 457.715.806,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 450.715.806,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 457.715.806,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 450.715.806,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO			
Valor Total		Tipo de Recurso	
\$ 457.715.806,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Girardota, identificado con NIT 890.980.807-1	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia
		Valor Ejecución	\$ 457.715.806,00
	NA	Fuente	NA

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Instancia pública designada para la contratación de interventoría		Valor Interventoría	NA
Municipios Beneficiarios del Proyecto			Girardota

ARTÍCULO 22º. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión “Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Guatapé, Antioquia”, BPIN 2023003050056, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050056	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Guatapé, Antioquia	Educación	III	\$ 88.510.440,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 81.510.440,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 88.510.440,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 81.510.440,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO			
Valor Total		Tipo de Recurso	
\$ 88.510.440,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Guatapé, identificado con NIT 890.983.830-3	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia
		Valor Ejecución	\$ 88.510.440,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA
		Valor Interventoría	NA
Municipios Beneficiarios del Proyecto		Guatapé	

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

ARTÍCULO 23º. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión “Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Hispania, Antioquia”, BPIN 2023003050057, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050057	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Hispania, Antioquia	Educación	III	\$ 109.883.200,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 102.883.200,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 109.883.200,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 102.883.200,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO			
Valor Total		Tipo de Recurso	
\$ 109.883.200,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Hispania, identificado con NIT 890.984.986-8	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia
		Valor Ejecución	\$ 109.883.200,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA
		Valor Interventoría	NA
Municipios Beneficiarios del Proyecto		Hispania	

ARTÍCULO 24º. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión “Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Ituango, Antioquia”, BPIN 2023003050058, como se detalla a continuación:

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050058	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Ituango, Antioquia	Educación	III	\$ 605.780.224,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 598.780.224,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 605.780.224,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 598.780.224,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO					
Valor Total		Tipo de Recurso			
\$ 605.780.224,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia			
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Ituango, identificado con NIT 890.982.278-2	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia		
		Valor Ejecución	\$ 605.780.224,00		
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA		
		Valor Interventoría	NA		
Municipios Beneficiarios del Proyecto				Ituango	

ARTÍCULO 25°. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión "Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Jardín, Antioquia", BPIN 2023003050059, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050059	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Jardín, Antioquia	Educación	III	\$ 214.346.392,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 207.346.392,00

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 214.346.392,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 207.346.392,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO			
Valor Total		Tipo de Recurso	
\$ 214.346.392,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Jardín, identificado con NIT 890.982.294-0	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia
		Valor Ejecución	\$ 214.346.392,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA
		Valor Interventoría	NA
Municipios Beneficiarios del Proyecto		Jardín	

ARTÍCULO 26°. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión “Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Jericó, Antioquia”, BPIN 2023003050060, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050060	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Jericó, Antioquia	Educación	III	\$ 171.536.570,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 164.536.570,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 171.536.570,00			

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total		
VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 164.536.570,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO					
Valor Total		Tipo de Recurso			
\$ 171.536.570,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia			
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Jericó, identificado con NIT 890.981.069-5	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia		
		Valor Ejecución	\$ 171.536.570,00		
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA		
		Valor Interventoría	NA		
Municipios Beneficiarios del Proyecto			Jericó		

ARTÍCULO 27º. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión "Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Murindó, Antioquia", BPIN 2023003050061, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050061	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Murindó, Antioquia	Educación	III	\$ 186.567.928,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 179.567.928,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 186.567.928,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 179.567.928,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO					
Valor Total			Tipo de Recurso		
\$ 186.567.928,00			SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia		
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Murindó , identificado con NIT 890.984.882-0	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia		
		Valor Ejecución	\$ 186.567.928,00		
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA		
		Valor Interventoría	NA		
Municipios Beneficiarios del Proyecto				Murindó	

ARTÍCULO 28°. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión “Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Mutatá, Antioquia”, BPIN 2023003050062, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050062	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Mutatá, Antioquia	Educación	III	\$ 597.892.512,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 590.892.512,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 597.892.512,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 590.892.512,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

EJECUCIÓN PROYECTO			
Valor Total		Tipo de Recurso	
\$ 597.892.512,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Mutatá, identificado con NIT 890.980.950-5	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia
		Valor Ejecución	\$ 597.892.512,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA
		Valor Interventoría	NA
Municipios Beneficiarios del Proyecto		Mutatá	

ARTÍCULO 29º. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión “Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Olaya, Antioquia”, BPIN 2023003050063, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050063	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Olaya, Antioquia	Educación	III	\$ 79.018.240,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 72.018.240,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 79.018.240,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 72.018.240,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO			
Valor Total		Tipo de Recurso	
\$ 79.018.240,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
Entidad pública designada	Municipio de Olaya, identificado con NIT 890.984.161-9	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

ejecutora del proyecto		Valor Ejecución	\$ 79.018.240,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA
		Valor Interventoría	NA
Municipios Beneficiarios del Proyecto			Olaya

ARTÍCULO 30°. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión “Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Peque, Antioquia”, BPIN 2023003050064, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050064	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Peque, Antioquia	Educación	III	\$ 292.370.176,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 285.370.176,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 292.370.176,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 285.370.176,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO			
Valor Total		Tipo de Recurso	
\$ 292.370.176,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Peque, identificado con NIT 890.982.301-4	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia
		Valor Ejecución	\$ 292.370.176,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA
		Valor Interventoría	NA
Municipios Beneficiarios del Proyecto			Peque

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

ARTÍCULO 31º. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión “Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Puerto Berrío, Antioquia”, BPIN 2023003050034, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050034	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Puerto Berrío, Antioquia	Educación	III	\$ 498.953.168,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 491.953.168,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 498.953.168,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 491.953.168,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO			
Valor Total		Tipo de Recurso	
\$ 498.953.168,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Puerto Berrío, identificado con NIT 890.980.049-3	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia
		Valor Ejecución	\$ 498.953.168,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA
		Valor Interventoría	NA
Municipios Beneficiarios del Proyecto		Puerto Berrío	

ARTÍCULO 32º. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión “Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Salgar, Antioquia”, BPIN 2023003050065, como se detalla a continuación:

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050065	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Salgar, Antioquia	Educación	III	\$ 327.995.584,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 320.995.584,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 327.995.584,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 320.995.584,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO			
Valor Total		Tipo de Recurso	
\$ 327.995.584,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Salgar, identificado con NIT 890.980.577-0	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia
		Valor Ejecución	\$ 327.995.584,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA
		Valor Interventoría	NA
Municipios Beneficiarios del Proyecto		Salgar	

ARTÍCULO 33º. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión "Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Carlos, Antioquia", BPIN 2023003050066, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050066	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Carlos, Antioquia	Educación	III	\$ 478.719.472,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 471.719.472,00

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 478.719.472,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 471.719.472,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO					
Valor Total		Tipo de Recurso			
\$ 478.719.472,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia			
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de San Carlos, identificado con NIT 890.983.740-9	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia		
		Valor Ejecución	\$ 478.719.472,00		
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA		
		Valor Interventoría	NA		
Municipios Beneficiarios del Proyecto		San Carlos			

ARTÍCULO 34°. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión “Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Francisco, Antioquia”, BPIN 2023003050067, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050067	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Francisco, Antioquia	Educación	III	\$ 170.584.288,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 163.584.288,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 163.584.288,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO			
Valor Total		Tipo de Recurso	
\$ 170.584.288,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de San Francisco, identificado con NIT 800.022.791-4	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia
		Valor Ejecución	\$ 170.584.288,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA
		Valor Interventoría	NA
Municipios Beneficiarios del Proyecto		San Francisco	

ARTÍCULO 35°. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión "Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Jerónimo, Antioquia", BPIN 2023003050068, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050068	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Jerónimo, Antioquia	Educación	III	\$ 270.038.048,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 263.038.048,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 270.038.048,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 263.038.048,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO					
Valor Total			Tipo de Recurso		
\$ 270.038.048,00			SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia		
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de San Jerónimo, identificado con NIT 890.920.814-5	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia		
		Valor Ejecución	\$ 270.038.048,00		
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA		
		Valor Interventoría	NA		
Municipios Beneficiarios del Proyecto			San Jerónimo		

ARTÍCULO 36º. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión "Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Juan de Urabá, Antioquia", BPIN 2023003050069, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050069	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Juan de Urabá, Antioquia	Educación	III	\$ 879.869.030,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 872.869.030,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 879.869.030,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 872.869.030,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

EJECUCIÓN PROYECTO			
Valor Total		Tipo de Recurso	
\$ 879.869.030,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de San Juan de Urabá, identificado con NIT 800.013.676-7	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia
		Valor Ejecución	\$ 879.869.030,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA
		Valor Interventoría	NA
Municipios Beneficiarios del Proyecto		San Juan de Urabá	

ARTÍCULO 37°. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión “Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Luis, Antioquia”, BPIN 2023003050070, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050070	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Luis, Antioquia	Educación	III	\$ 518.702.968,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 511.702.968,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 518.702.968,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 511.702.968,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

EJECUCIÓN PROYECTO			
Valor Total		Tipo de Recurso	
\$ 518.702.968,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de San Luis, identificado con NIT 890.984.376-5	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia
		Valor Ejecución	\$ 518.702.968,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA
		Valor Interventoría	NA
Municipios Beneficiarios del Proyecto		San Luis	

ARTÍCULO 38°. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión "Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Pedro de Urabá, Antioquia", BPIN 2023003050071, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050071	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Pedro de Urabá, Antioquia	Educación	III	\$ 1.155.176.512,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 1.148.176.512,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 1.155.176.512,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 1.148.176.512,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO			
Valor Total		Tipo de Recurso	
\$ 518.702.968,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de San Pedro de Urabá, identificado con NIT 890.984.376-5	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia
		Valor Ejecución	\$ 1.155.176.512,00
	NA	Fuente	NA

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Instancia pública designada para la contratación de interventoría		Valor Interventoría	NA
Municipios Beneficiarios del Proyecto			San Pedro de Urabá

ARTÍCULO 39°. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión "Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Rafael, Antioquia", BPIN 2023003050072, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050072	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Rafael, Antioquia	Educación	III	\$ 358.346.128,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 351.346.128,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 358.346.128,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 351.346.128,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO			
Valor Total		Tipo de Recurso	
\$ 358.346.128,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de San Rafael, identificado con NIT 890.982.123-1	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia
		Valor Ejecución	\$ 358.346.128,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA
		Valor Interventoría	NA

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Municipios Beneficiarios del Proyecto	San Rafael
---------------------------------------	------------

ARTÍCULO 40°. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión “Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Roque, Antioquia”, BPIN 2023003050073, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050073	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de San Roque, Antioquia	Educación	III	\$ 412.874.224,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 405.874.224,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 412.874.224,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 405.874.224,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO				
Valor Total		Tipo de Recurso		
\$ 412.874.224,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia		
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de San Roque, identificado con NIT 890.980.850-7	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
		Valor Ejecución	\$ 412.874.224,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA	
		Valor Interventoría	NA	
Municipios Beneficiarios del Proyecto		San Roque		

ARTÍCULO 41°. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión “Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Santa Bárbara, Antioquia”, BPIN 2023003050074, como se detalla a continuación:

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050074	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Santa Bárbara, Antioquia	Educación	III	\$ 322.931.036,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 315.931.036,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 322.931.036,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 315.931.036,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO				
Valor Total		Tipo de Recurso		
\$ 322.931.036,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia		
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Santa Bárbara, identificado con NIT 890.980.344-1	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
		Valor Ejecución	\$ 322.931.036,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA	
		Valor Interventoría	NA	
Municipios Beneficiarios del Proyecto			Santa Bárbara	

ARTÍCULO 42º. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión “Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Santo Domingo, Antioquia”, BPIN 2023003050075, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050075	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Santo Domingo, Antioquia	Educación	III	\$ 316.825.408,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 309.825.408,00

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 316.825.408,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 309.825.408,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO			
Valor Total		Tipo de Recurso	
\$ 316.825.408,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Santo Domingo, identificado con NIT 890.983.803-4	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia
		Valor Ejecución	\$ 316.825.408,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA
		Valor Interventoría	NA
Municipios Beneficiarios del Proyecto		Santo Domingo	

ARTÍCULO 43°. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión “Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Sopetrán, Antioquia”, BPIN 2023003050076, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050076	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Sopetrán, Antioquia	Educación	III	\$ 249.455.284,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 242.455.284,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 249.455.284,00			

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 242.455.284,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO			
Valor Total		Tipo de Recurso	
\$ 249.455.284,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Sopetrán, identificado con NIT 890.981.080-7	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia
		Valor Ejecución	\$ 249.455.284,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA
		Valor Interventoría	NA
Municipios Beneficiarios del Proyecto		Sopetrán	

ARTÍCULO 44º. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión “Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Toledo, Antioquia”, BPIN 2023003050077, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050077	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Toledo, Antioquia	Educación	III	\$ 180.701.136,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 173.701.136,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 180.701.136,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 173.701.136,00	N.A	N.A	2023-2024

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023
---------------------------	--------------------	------	-----------------	-----	-----	------

EJECUCIÓN PROYECTO			
Valor Total		Tipo de Recurso	
\$ 180.701.136,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Toledo, identificado con NIT 890.981.367-5	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia
		Valor Ejecución	\$ 180.701.136,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA
		Valor Interventoría	NA
Municipios Beneficiarios del Proyecto		Toledo	

ARTÍCULO 45°. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión “Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Valparaíso, Antioquia”, BPIN 2023003050078, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050078	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Valparaíso, Antioquia	Educación	III	\$ 87.248.896,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 80.248.896,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 87.248.896,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 80.248.896,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

EJECUCIÓN PROYECTO			
Valor Total		Tipo de Recurso	
\$ 87.248.896,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Valparaíso, identificado con NIT 890.984.186-2	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia
		Valor Ejecución	\$ 87.248.896,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA
		Valor Interventoría	NA
Municipios Beneficiarios del Proyecto		Valparaíso	

ARTÍCULO 46°. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión “Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Vegachí, Antioquia”, BPIN 2023003050079, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050079	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Vegachí, Antioquia	Educación	III	\$ 347.028.976,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 340.028.976,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$ 347.028.976,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 340.028.976,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO			
Valor Total		Tipo de Recurso	
\$ 347.028.976,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Vegachí, identificado con NIT 890.985.285-8	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia
		Valor Ejecución	\$ 347.028.976,00
	NA	Fuente	NA

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Instancia pública designada para la contratación de interventoría		Valor Interventoría	NA
Municipios Beneficiarios del Proyecto			Vegachí

ARTÍCULO 47°. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión “Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Vigía del Fuerte, Antioquia”, BPIN 2023003050080, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050080	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Vigía del Fuerte, Antioquia	Educación	III	\$ 441.560.392,00
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 434.560.392,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial		\$ 441.560.392,00		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 434.560.392,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO			
Valor Total		Tipo de Recurso	
\$ 441.560.392,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Vigía del Fuerte, identificado con NIT 800.020.665-5	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia
		Valor Ejecución	\$ 441.560.392,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA
		Valor Interventoría	NA
Municipios Beneficiarios del Proyecto		Vigía del Fuerte	

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

ARTÍCULO 48º. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión “Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Yalí, Antioquia”, BPIN 2023003050081, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050081	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Yalí, Antioquia	Educación	III	\$ 129.602.480,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas	5 meses		\$ 122.602.480,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial		\$ 129.602.480,00		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 122.602.480,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO						
Valor Total			Tipo de Recurso			
\$ 129.602.480,00			SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia			
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Yalí, identificado con NIT 890.980.964-8	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia			
		Valor Ejecución	\$ 129.602.480,00			
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA			
		Valor Interventoría	NA			
Municipios Beneficiarios del Proyecto			Yalí			

ARTÍCULO 49º. Priorizar, aprobar y designar la entidad ejecutora del proyecto de inversión “Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Yolombó, Antioquia”, BPIN 2023003050082, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050082	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Yolombó, Antioquia	Educación	III	\$ 322.263.520,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
Departamento de Antioquia	SGR – Asignaciones directas		5 meses	\$ 315.263.520,00
Departamento de Antioquia	Aportes en especie			\$ 7.000.000,00
Valor Aprobado por la Entidad Territorial				\$ 322.263.520,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$ 315.263.520,00	N.A	N.A	2023-2024
Aportes en especie	Aportes en especie	2023	\$ 7.000.000,00	N.A	N.A	2023

EJECUCIÓN PROYECTO			
Valor Total		Tipo de Recurso	
\$ 322.263.520,00		SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Yolombó, identificado con NIT 890.984.030-2	Fuente	SGR – Asignaciones directas Aportes en especie – Departamento de Antioquia
		Valor Ejecución	\$ 322.263.520,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA	Fuente	NA
		Valor Interventoría	NA
Municipios Beneficiarios del Proyecto		Yolombó	

ARTÍCULO 50: En cumplimiento de lo establecido en el párrafo 3 del artículo 37 de la Ley 2056 de 2020, las entidades designadas ejecutoras de los proyectos de inversión del Programa de Alimentación Escolar – PAE en los artículos anteriores, serán las responsables de verificar el cumplimiento de los requisitos legales para el inicio de la ejecución de los proyectos de inversión.

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

En consecuencia, deberán remitir al departamento de Antioquia - Dirección de Gestión y Evaluación de Proyectos, copia del certificado de cumplimiento de requisitos previos al inicio de la ejecución con los respectivos soportes.

PARÁGRAFO 1º. De conformidad con el artículo 1.2.1.2.22 del Decreto 1821 de 2020, la entidad ejecutora deberá expedir el acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección o acto administrativo unilateral que decreta el gasto con cargo a los recursos asignados, a más tardar dentro de los seis (6) meses siguientes, contados a partir de la publicación del presente acto administrativo y será la responsable de verificar el cumplimiento de los requisitos legales para el inicio de la ejecución del proyecto de inversión.

En el evento de requerir prórroga, la misma deberá ser solicitada dentro de los seis (6) meses siguientes a la publicación del presente acto administrativo, cumpliendo con los requisitos establecidos en dicho artículo.

PARÁGRAFO 2º. La ejecución del proyecto se adelantará con estricta sujeción al régimen presupuestal definido en Ley 2056 de 2020, al de contratación pública y las demás normas legales vigentes.

PARÁGRAFO 3º. El ejecutor garantizará la correcta ejecución de los recursos asignados al proyecto de inversión, así como el suministro y registro de la información requerida por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control. Así mismo, estará a cargo de la contratación de la interventoría.

ARTÍCULO 51º. Informar a la entidad designada como ejecutora del presente proyecto, que en aplicación del artículo 27 de la Ley 2056 de 2020, deberá hacer uso del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR) para realizar la gestión de la ejecución de los recursos asignados y ordenar el pago de las obligaciones legalmente adquiridas directamente desde la cuenta única del Sistema General de Regalías del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a las cuentas bancarias de los destinatarios finales.

ARTÍCULO 52º. Solicitar a las entidades designadas como ejecutoras de los proyectos, que informen al departamento de Antioquia el avance y progreso de los mismos, para efectos de analizar el cumplimiento de metas/indicadores del Plan de Desarrollo UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023. Ello, en el marco del principio de coordinación, consagrado en el artículo 3 de la Ley 152 de 1994.

ARTÍCULO 53º. Comunicar el presente acto administrativo a las entidades públicas designadas como ejecutoras de los proyectos de inversión del Programa de Alimentación Escolar – PAE en el departamento de Antioquia.

POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN, APRUEBAN Y DESIGNAN LOS EJECUTORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

PARÁGRAFO. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.1.1.5.1 del Decreto 1821 de 2020 y el artículo 4.4.4 del Acuerdo 07 de 2022, las entidades ejecutoras designadas en el presente acto administrativo, deberán remitir al Departamento de Antioquia, comunicación por medio de la cual aceptan ser la entidad ejecutora del respectivo proyecto de inversión.

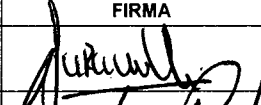

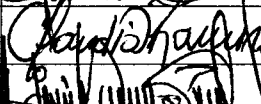
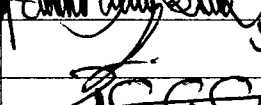
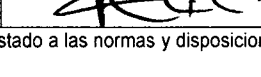


ARTÍCULO 54º. El presente acto administrativo rige a partir de su publicación

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ANÍBAL GAVIRIA CORREA
Gobernador de Antioquia

JUAN GUILLERMO USME FERNÁNDEZ
Secretario General

PEDRO FERNANDO HOYOS GRACIA
Secretario de Inclusión Social y Familia

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Sara Orozco Castañeda – Contratista Dirección Gestión y Evaluación de Proyectos		17/07/23
Revisó	José Leandro Pestana Chaverra – Director de Gestión y Evaluación de Proyectos		17/07/23
Revisó	Claudia Andrea García Loboguerrero- Directora Departamento Administrativo de Planeación Departamental		17/07/23
Revisó	Claudia Milena Ramírez Mejía – Subdirectora Planeación Institucional y Seguimiento a la Gestión		17/07/23
Revisó	Adriana Yaneth Suárez Vásquez – Gerente de Seguridad Alimentaria y Nutricional – MANA		17/07/23
Aprobó	Leonardo Garrido Dovale – Director Técnico de la Dirección de Asesoría Legal y de Control		17/07/23
Aprobó	Roberto Enrique Guzmán Benítez - Subsecretario Prevención del Daño Antijurídico		17.7.23

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.